Libertad y Orden

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio de Justicia y del Derecho
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO DE

(Nº 10562) 02 OCT. 2013

POR LA CUAL SE ASIGNA RECURSOS A ALGUNAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL PAIS PARA LA VIGENCA FISCAL 2013.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 1°. del Artículo 19 del Decreto 2163 del 17 de Junio de 2011.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 2789 del 31 de Agosto del 2004 reglamentó EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACION, cuyo objeto es integrar y estandarizar el registro de la gestión financiera pública, con el fin de propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la nación.

Que mediante Ley 1593 del 10 de diciembre de 2012 (por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013), se asignó el presupuesto de la Superintendencia de Notariado y Registro para la vigencia fiscal de 2013 y mediante el Decreto N° 2715 del 27 de Diciembre de 2012, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para dicha vigencia, se detallaron las apropiaciones y se clasificaron y se definieron los gastos.

Que de acuerdo a la Resolución 069 del 29 de Diciembre de 2011, expedida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual se establece el Plan de Cuentas a que se refiere el Artículo 5°.Del Decreto 4836 del 21 de Diciembre de 2011. Registro de Compromisos:"El registro de los compromisos con cargo al Presupuesto General de la Nación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y gastos Generales en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, deberá hacerse de conformidad con el detalle establecido en el plan de cuentas expedido por la DGPPN".

Que mediante Resolución No.0001 del 2 de Enero de 2013, la Superintendencia de Notariado y Registro estableció el Plan de cuentas para la vigencia fiscal 2013 al detalle del Anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales.

Que se hace necesario apropiar recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, en algunos rubros de Adquisición de servicios, de Gastos Generales, en el entendido de que la Oficina de Registro Principal es la responsable de la realización de los registros de la cadena presupuestal propia y de sus Seccionales.

Por lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.: Apropiar recursos a Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del País, por valor de **VEINTINUEVE MILLONES SETENTA Y OCHO MILSETENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($29.078.075.00),** en algunos rubros de Adquisición de servicios, de Gastos Generales, de acuerdo con la siguiente distribución:

RUBRO	VALOR
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	438.075.00
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	80.000.00
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	2.330.000.00
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	3.900.000.00
ENERGIA	20.600.000.00
TELEFONO, FAX Y OTROS	1700.000.00
COMISIONES BANCARIAS	30.000.00
TOTAL	**29.078.075.00**

DESAGREGACION:

	OFICINA DE REGISTRO	CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	OBJETO DEL GASTO	VALOR
1	SNR. SECC. FRESNO	A-2-0-4-4-1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	ADQUISICION DE ACEITE Y COMBUSTIBLE PARA LA PLANTA ELECTRICA	438.075.00
2	SNR. SECC. AGUA DE DIOS	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL AVISO CON EL NUEVO LOGO INSTITUCIONAL	80.000.00
3	SNR. SECC. FRESNO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	170.000.00
4	SNR. SECC. AGUACHICA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPDS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	195.000.00
5	SNR. SECC. CUCUTA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS	1.110.000.00
6	SNR. SECC. DUITAMA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA	255.000.00
7	SNR. ORIP. LETICIA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL AIRE ACONDICIONADO DEL DESPACHO	450.000.00
8	SNR. SECC. MAICAO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	265.000.00
9	SNR. ORIP. MOCOA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	134.000.00

10	SNR. ORIP. MOCOA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADD MINISPLIT	382.000.00
11	SNR. SECC. MOMPOS	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA TELEFONICA	150.000.00
12	SNR. SECC. MOMPOS	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE MAQUINA DE ESCRIBIR	30.000.00
13	SNR. ORIP. MONTERIA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	850.000.00
14	SNR. ORIP PEREIRA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE JURIDICA, CAJA Y ADMINISTRATIVA	980.000.00
15	SNR. ORIP. PASTO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO UNA FOTOCOPIADORA BIZHUB 211	820.000.00
16	SNR. ORIP. PASTO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	363.000.00
17	SNR. SECC. SANTA ROSA DE CABAL	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	26.000.00
18	SNR. ORIP BOGOTA NORTE	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	REDUCIR APROPIACION REALIZDA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA TELEFONICA RES. 5065 DEL 22 DE MAYO DE 2013 OFICIO EE-28118	-3.850.000.00
19	SNR. SECC. PATIA EL BORDO	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION CAMBIO DE REDES	200.000.00
20	SNR. SECC. PLATO	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION PENDIENTE JUSTIFICACION	500.000.00
21	SNR. ORIP. YOPAL	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION INCREMENTO EN TARIFAS	500.000.00
22	SNR. ORIP BUCARAMANGA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION INCREMENTO TARIFAS	200.000.00
23	SNR. SECC. ZIPAQUIRA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	ADICION PAGA SERVICIO DE 2 SEDES	2.500.000.00
24	SNR. SECC. PATIA EL BORDO	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS	700.000.00
25	SNR. SECC. MOMPOS	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION ADQUISICION DE NUEVOS EQUIPOS COMO AIRES ACONDICIONADOS	2.600.000.00
26	SNR. SECC. BARBACOAS	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION PENDIENTE JUSTIFICACION	1.000.000.00
27	SNR. ORIP. BUCARAMANGA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	LA PRINCIPAL PAGA TODO EL CIRCULOS. OFICINAS SISTEMATIZADAS Y TRASLADOS DE SEDES	12.000.000.00
28	SNR. SECC. SANTA ROSA DE CABAL	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION INCREMENTO EN TARIFAS	1.100.000.00

29	SNR. ORIP. SAN JOSE DEL GUAVIARE	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SE INSTALARON 5 AIRES ACONDICIONADOS FUNCIDNAN 24 HORAS	2.000.000.00
30	SNR. ORIP. MIRAFLORES	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICIDN SE INSTALARDN 5 AIRES ACONDICIONADOS FUNCIONAN 24 HORAS	1.200.000.00
31	SNR. SECC. SANTA ROSA DE CABAL	A-2-0-4-8-6	TELEFOND FAX Y OTROS	ADICION PARA EL RESTD DE LA VIGENCIA	700.000.00
32	SNR. SECC. BARBACOAS	A-2-0-4-8-6	TELEFDNO FAX Y OTROS	ADICION INCREMENTO EN TARIFAS - SOLICITARON CAMBIO DE PLAN	1.000.000.00
33	SNR. SECC. RAMIRIQUI	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	30.000.00
		VALOR TOTAL			**$29.078.075.00**

ARTICULO SEGUNDO: Es responsabilidad de los Registradores Principales el adecuado manejo que se de a los recursos apropiados

ARTICULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los,

MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA
Secretaria General

REVISO: OSCAR ANIBAL LUNA OLIVERA/DIRECTOR FINANCIERO
SANDRA PATRICA RUIZ MORENO/COORDINADORA GRUPO DE PRESUPUESTO

Proyecto: Gloria Isabel Aguirre Real / Grupo de Presupuesto